

VOMADE_VINCIT

Voluntariado de Madres Dominicanas • Voluntariado Integración Colectivos Internacionales Trabajadores

Boletín Hermanas Mirabal

Año XVI Enero-Febrero de 2008

- 1 Editorial
- 2 Las dificultades de la mujer emprendedora
- 3 8 de marzo día internacional de la mujer
- 4 Día internacional de la mujer trabajadora
- 6 Inserción Socio Laboral
- 8 Servicios de Voluntariado de Madres Dominicanas
- 10 Actividades y proyectos
- 12 Amina El Mejnaoui



Editorial

Comenzamos un nuevo año lleno de ilusiones y de ánimo para seguir trabajando por nuestros compatriotas y servir a todos/as los/as inmigrantes de la mejor forma posible.

Este año queremos hacer hincapié en varias cosas importantes que respondan a la problemática de nuestros usuarios/as, por lo tanto como siempre es un trabajo de equipo de todos/as los/as que nos creemos que la solidaridad es un principio fundamental en nuestra vida asociativa.

Este año seguiremos con el programa de primera de acogida, para todos/as los/as que necesiten un consejo o una orientación, que les permite ingresar en su vida laboral o resolver aquellos problemas primarios o necesidades que encuentren en su camino durante su proceso de integración en la sociedad Española, para ello tienen numerosos servicios que nuestra Trabajadora social les dará en aras de avanzar como seres humanos.

Por lo cual mantendremos los cursos de formación integral y aquellos dirigidos a la formación profesional que nos faciliten una inserción laboral más fácil, posteriormente seguiremos facilitando aquellos cursos como Hostelería u otros que nos acorten el camino en la dirección de nuestra vocación profesional.

El otro programa que mantendremos e incluso potenciaremos de forma preeminente es el de la Violencia Intrafamiliar. Ningún ser humano cualquiera que sea su género está obligado a soportar la violencia física o psicológica de otro ser semejante cualquiera que sea la situación en que nos encontremos, son muchos años los que llevamos traba-

jando en esta área y hemos podido testificar sobre el bien que se ha hecho sobre todo a muchas de nuestras compañeras, que todavía soportan ese machismo cultural tan enraizado en nuestro País. A todas ellas las queremos decir que en esta materia ni un paso atrás como dicen otras tolerancia cero.

Este año por segunda vez queremos acentuar nuestro programa de sexualidad, dadas las circunstancias en que viven muchas de nuestras compañeras con embarazos no deseados o problemas adicionales provenientes de la falta de educación en materia sexual.

También daremos atención y apoyo a las asociaciones que estamos ayudando a crear tanto de brasileños como de marroquíes, de manera que ellas encuentren su referente y puedan a ayudar a sus compatriotas.

Por lo tanto mucho ánimo y adelante.





Las dificultades de la mujer emprendedora



M^a ÁNGELES MANCHÓN
Abogada VOMADE-VINCIT

Con motivo del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, es frecuente que recordemos el esfuerzo que muchas mujeres han tenido que hacer para conseguir un desarrollo profesional completo y alcanzar la independencia económica o, simplemente, para optar a un puesto de trabajo. Sin embargo, la difícil relación entre mujer y trabajo se manifiesta más intensamente en el caso de las mujeres que deciden emprender un proyecto empresarial.



De hecho, la situación de la mujer emprendedora refleja un panorama que no coincide con el de las trabajadoras en general y para cuyo análisis se debe partir del principio irrenunciable que afirma que la integración plena de las mujeres en todos los ámbitos sociales exige obligatoriamente su incorporación al mundo empresarial.

Resulta imprescindible facilitar los primeros pasos de las iniciativas empresariales promovidas por mujeres, algo que hacemos desde VOMADE-VINCIT por muchos motivos.

En primer lugar, cada vez hay más mujeres que optan por una salida laboral diferente al trabajo por cuenta ajena, como el autoempleo. La dificultad para encontrar un trabajo asalariado no precario suele ser la principal razón que mueve a estas mujeres a fundar su propio negocio.

Además, la existencia de empresarias es uno de los mejores vehículos para garantizar la participación de las mujeres en las esferas de decisión que han ocupado tradicionalmente los hombres.

Tampoco debe ignorarse que existen explotaciones empresariales dirigidas por mujeres, que no necesariamente encajan con un perfil estándar: actividades en la llamada economía sumergida o empresarias reales pero ocultas bajo la titularidad jurídica de algún otro familiar varón (esto sucede a menudo en el sector comercial o en el mundo rural) son algunas de ellas; pues bien, estos hechos no deberían ser limitantes e incluso parece lógico

apoyar a esas mujeres, con vista a un futuro en que su titularidad “de hecho” pase a serlo “de derecho”.

Las rígidas estructuras familiares, unidas a ciertas costumbres sociales muy arraigadas tampoco favorecen el emprendimiento y ocultan el verdadero tamaño que podría tener el empresariado femenino si existiera una visión más actual del papel de la mujer en relación con la infancia y las personas dependientes.

Por último, una peculiaridad que se observa en las mujeres que deciden crear una empresa es la “multitarea”. Al emprender su actividad en solitario deben realizar actividades que conocían previamente (el caso típico es el de aquellas mujeres que han tenido una experiencia laboral como asalariadas y deciden crear una empresa en ese mismo sector), sin embargo, también desconocen otras, como la gestión administrativa, jurídico-legal o la gestión de los recursos humanos.

Quizá este último inconveniente (que pudiera ser parcialmente resuelto con formación específica) junto a la complejidad de los trámites administrativos se convierte en muchas ocasiones en una de las restricciones más fuertes cuando una mujer que ha trabajado por cuenta ajena se plantea iniciar una aventura empresarial.

Recordemos, por todo ello, que además de los cursos y talleres que organizamos en VOMADE-VINCIT, también facilitamos información para quienes desean crear una empresa.



8 de marzo día internacional de la mujer

No se cansen de buscar nuevas oportunidades

MARÍA DE LA CRUZ MUÑOZ

Psicóloga de VOMADE-VINCIT.

A lo largo de los siglos las mujeres han luchado intensamente, desde diferentes sectores, por la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo. El Día Internacional de la Mujer es recordar esa lucha tantas veces ignorada.

Al rendir un homenaje a la mujer este 8 de Marzo de 2008, resulta fundamental recordar el motivo de esta celebración, puesto que, si bien el origen de esta fecha es la lucha de las mujeres por reivindicar sus derechos fundamentales, es necesario generar un cambio cultural en la sociedad.

Hechos históricos demuestran el proceso de lucha incansable por parte de las mujeres en el mundo por la reivindicación de sus derechos. En 1908 cuando más de 40.000 costureras industriales se declararon en huelga, por la demanda de mejoras salariales, reducción de la jornada laboral, abolición del trabajo infantil y derecho a sindicalizarse, los dueños de la fábrica Cotton Textiles Factory en la ciudad de Nueva York, encerraron a sus empleadas para que no se unieran a la huelga, y se desató un incendio que provocó la muerte de 129 obreras. En 1909 Nueva York fue de nuevo testigo de la protesta de 15.000 mujeres trabajadoras, bajo el lema Pan y Rosas en el que el 'Pan' simboliza la seguridad económica y las 'Rosas' la calidad de vida. Posteriormente, las mujeres extendieron sus protestas hacia el derecho al voto y hacia el fin de la esclavitud infantil.

El Día Internacional de la Mujer fue propuesto en 1910 por la Alemana Clara Zetkin, integrante del Sindicato Internacional de Obreras de la Confección, durante el Congreso Internacional de Mujeres Socialistas en Copenhague, Dinamarca, destacando el carácter proletario y popular de esta celebración. En 1975 las Naciones Unidas establecieron El 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer.

Hoy hacemos un llamamiento activo a vincularse a todas las organizaciones de mujeres, para unir esfuerzos y hacer más efectivas las diversas formas de lucha pacífica para obtener mediante la participación activa, la derrota definitiva de las políticas excluyentes y discriminatorias de los diferentes sistemas políticos que, en la mayoría de las ocasiones, imponen patrones culturales en donde el ser mujer en un mundo patriarcal, continúa siendo un gran obstáculo para el desarrollo personal y profesional.

Sin embargo, frente a estas dificultades, se reconoce una oportunidad que motiva a la unión de género y que fortalece a aquellas organizaciones de mujeres constituidas actualmente, para que se pueda contar efectivamente con una igual-



dad de derechos para las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad. Para eso, debemos unificar esfuerzos año tras año, al conmemorar el Día Internacional de la Mujer, con el objeto de organizar actos de diversa índole, colmados de homenajes hacia el rol que desempeñan todas las mujeres en la sociedad, recordando sobre todo, aquellas promesas incumplidas del pasado, que tienden a morir en el olvido, en donde predominan sistemas de injusticia, desigualdad e inseguridad.

Este día supone reconocer y valorar el decidido aporte de todas las mujeres del mundo a la construcción de la sociedad. Es valorar su inmensa ternura, creatividad, capacidad de trabajo, inteligencia y contribución al logro de las grandes transformaciones sociales de la historia de la humanidad. Las sociedades de hoy no podrían existir sin sus significativos aportes técnicos, científicos, de desarrollo económico y de fortalecimiento a la economía.

Desde Vomade-Vincit exhortamos a todas las mujeres, amas de casa, trabajadoras, profesionales, campesinas, obreras, estudiantes, indígenas, solteras y casadas, a conmemorar el histórico día de la mujer.



Día internacional de la mujer trabajadora

Por un futuro en el que celebrar este día no tenga sentido

"La mujer debe adorar al hombre como a un dios. Cada mañana debe arrodillarse nueve veces consecutivas a los pies del marido y con los brazos cruzados preguntarle "señor, ¿qué deseáis que haga?" **Zaratustra, filósofo persa, S. VII A. de C.**

"El hecho de que no se comprendan suficientemente las causas profundas de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, obstaculiza las actividades que se realizan para erradicar dicha violencia. **(Asamblea General de Naciones Unidas, Comité Plenario del año 2000).**

"Cuando un hombre fuera reprendido en público por una mujer, tiene derecho a golpearla con el puño, el pie, romperle la nariz, para que así, desfigurada no se deje ver avergonzada de su faz, y le está bien merecido por dirigirse al hombre con maldad y lenguaje osado". **Le Ménagier de Paris. Tratado de conducta moral y costumbres de Francia, S. XIV.**

La violencia de género no es un problema que afecte al ámbito privado. Al contrario, se manifiesta como el símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad. Se trata de una violencia que se dirige sobre las mujeres por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas, por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión. Preámbulo **Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.**

"la naturaleza sólo hace mujeres cuando no puede hacer hombres. La mujer es por tanto un hombre inferior". **Aristóteles, filósofo guía intelectual y preceptor griego de Alejandro el Grande, s. IV A. de C.**

La desigualdad entre mujeres y hombres es un hecho histórico. Desde el principio de los tiempos ha existido un desequilibrio impresionante entre hombres y mujeres, en todas las clases sociales y económicas, en todas partes en el mundo, sin distinción.

Nunca ha sido una desigualdad casual, ni puntual, sino que la balanza siempre ha estado inclinada de manera ferozmente desigual a favor de los hombres y en contra de las mujeres.

Textos como los anteriormente expuestos, en los que personas e instituciones de renombre han minimizado, excluido y maltratado a las mujeres, dejan de manifiesto el gran ancla que ha existido siempre para que la desigualdad no pudiera ser combatida. El silencio. El silencio desde todos los ámbitos de la sociedad. La minimización, la justificación, y la poca o nula importancia que se le ha dado al tema de la



Yolanda Mateo Corral

"Se considera discriminación directa por razón de sexo la situación en que se encuentra una persona que sea, haya sido o pudiera ser tratada, en atención a su sexo, de manera menos favorable que otra en situación comparable. Se considera discriminación indirecta por razón de sexo la situación en que una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros pone a personas de un sexo en desventaja particular con respecto a personas del otro, salvo que dicha disposición, criterio o práctica puedan justificarse objetivamente en atención a una finalidad legítima y que los medios para alcanzar dicha finalidad sean necesarios y adecuados" **LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Artículo 6. Discriminación directa e indirecta.**



desigualdad han hecho que hoy por hoy, en el siglo XXI tengamos que alegrarnos y celebrar muchos acontecimientos. No sólo el día de la mujer trabajadora, que no deja de ser un recordatorio del sufrimiento de muchas mujeres, sino la consecución de algo muchísimo más importante.

Por fin contamos con una herramienta mucho más poderosa que el tener un día en el calendario en el que se recuerde que muchas mujeres a lo largo de la historia han sufrido, han luchado y han perecido en el intento porque se reconocieran nuestros derechos. Por fin la ley nos ha dado la razón, y por fin tenemos una tabla donde agarrarnos, una tabla que no hubiera sido posible de hallar si no hubiera sido por la fuerza de todas aquellas mujeres que decidieron romper el silencio.

En este día 8 de Marzo, en este mes de la mujer, desde Vomade-Vincit queremos felicitar y dar las gracias a todas las mujeres que con su trabajo, su valentía y su coraje han hecho posible que se reconozca ante la ley todo lo que debería haber sido reconocido por otra ley, la ley humana.



Queremos celebrar la consecución de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, y de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres.

También queremos recordar que la igualdad legal es un paso primordial, necesario y reconfortante, pero que la lucha continúa y que es la igualdad real, la igualdad en nuestras casas y en nuestras vidas, la que nos permitirá por fin desarrollarnos en libertad, en igualdad de derechos y oportunidades. Por eso queremos decirte, que rompas tu silencio, que nunca calles, que la palabra te hará libre, y no dudes que en vomade-vincit te escucharemos.

“He acusado las injusticias porque no quiero que mi silencio las absuelva”. CLARA CAMPOAMOR.



Foreign Exchange Company de España, S.A.

WESTERN UNION | ENVIO DE DINEROSM

La manera más rápida de enviar dinero en todo el mundo.SM



Inserción Socio Laboral

A modo de síntesis podríamos decir que la integración de los inmigrantes implica la igualdad jurídica (igualdad de derechos y deberes) entre los ciudadanos (sean nacionales o no) que residen en un Estado o Comunidad Autónoma, siempre respetando los elementos diferenciadores, de índole cultural de los inmigrantes, que constituyan parte de su identidad¹.

MERCEDES MUÑOZ

Abogada – VOMADE-VINCIT

Por otra parte, desde la Unión Europea se amplía el término aportando otras ideas, donde el concepto de integración se entiende como un *“proceso bidireccional y dinámico de ajuste mutuo por parte de todos los inmigrantes y residentes de los Estados miembros”* y que *“la integración implica el respeto de los valores básicos de la Unión Europea”*². Además, se establecen una serie de consideraciones y objetivos a la hora de crear políticas de integración, en los que se mencionan los términos *“integración laboral”, “integración social”, “integración cultural”, etc.*, es decir, se diferencian los ámbitos en los que se lleva o debe llevar a cabo *“el proceso dinámico y bidireccional de ajuste mutuo”*. Cabe preguntarse entonces si son todas estas áreas igual de importantes y forman verdaderamente un todo interconectado que darían lugar a la integración o realmente no tienen el mismo peso unos ámbitos que otros. Desde una concepción integral se tendría en cuenta la primera opción, no pudiendo considerar una plena integración si existen determinados aspectos sociales de la vida del individuo donde éste es o se siente excluido. De igual manera, la experiencia parece demostrar que aunque todos los ámbitos son de importancia, sí existe un orden de prioridad de los individuos por alcanzar la plena integración de unos u otros ámbitos e incluso que consagrarse en alguno de ellos facilita o abre camino a la integración en otras áreas. Esta idea se puede ver reflejada en algunos estudios que se han hecho sobre el por qué del fracaso de las políticas de integración de otros países europeos (Francia, Reino Unido, Alemania y Holanda), donde se consultó a los propios inmigrantes sobre su situación, respondiendo que los factores que más afectan a su integración se encuentran relacionados con el empleo. Algunos de éstos son: la alta tasa de desempleo de la población extranjera en comparación con la autóctona, menor formación educativa que repercute en una baja formación profesional y en la concentración dentro del mercado laboral del país receptor en trabajos poco cualificados y mal pagados, entre otros³.

El empleo es una parte fundamental de la vida de los individuos para su inclusión en la sociedad, por lo tanto uno de los factores más importantes a tener en cuenta en el momento de tomar medidas que configuren políticas de integración, ya que sólo el acceso al mercado laboral no es garantía suficiente. El trabajo, además de ser un medio de subsistencia y de adquisición de un estatus social, es un elemento de constitución de personas libres, autónomas y responsables⁴, ya que constituye un medio para que el in-



dividuo pueda generar sus propios recursos económicos y materiales que le permita disfrutar del bienestar de la sociedad, adquirir compromisos y obligaciones que exige la convivencia social y disfrutar de ciertos derechos⁵.

Analizando los planes de integración y las políticas de extranjería que se han ido sucediendo, podemos observar que el empleo es un eje transversal en la mayoría de los casos y prácticamente central a la hora de permitir o no el ingreso a España de un extranjero (por supuesto, ante esta afirmación estamos excluyendo a personas pertenecientes a países miembro de la Unión Europea). Este hecho, que tiene como fin primero la regulación de los flujos migratorios, supone para el inmigrante un ingreso de forma legal al país y, en teoría, al empleo, avanzando unos pasos en el proceso de integración al nuevo territorio. Contrario es lo que sucede con aquellos extranjeros que ya se encuentran en el



país pero de forma irregular o ilegal y se desenvuelven dentro de la economía sumergida existente en España, ya que esta situación les dificulta o incluso impide su integración, por lo que no sólo no pueden acceder al mercado de trabajo “legal” sino que tampoco pueden integrarse en la sociedad, siendo un colectivo con un alto riesgo de exclusión social.

La integración laboral, por tanto, constituye un elemento primordial a la hora de integrarse plenamente en una sociedad, ya sea ésta la de origen o no, por lo que debe ser un punto muy importante en la creación de medidas de una política efectiva de integración de los inmigrantes, ya que las acciones que se lleven a cabo en relación con este ámbito determinarán en gran medida el éxito o fracaso de la inclusión de estas personas en la dinámica social del país, porque incluso alcanzando una integración en otros aspectos, aquellos que están relacionados con el acceso al trabajo y las características del mismo condicionarán el grado de exclusión social que puede afectar al individuo y no pueden estar verdaderamente integradas las personas que se encuentran excluidas socialmente.

Desde VOMADE – VINCIT, pretendemos trabajar siempre por una inserción socio-laboral de todos nuestros usuarios, para que realmente puedan sentirse parte de una sociedad que tarde o temprano deberá reconocerlos como parte de su realidad social.



1. Lema Tomé, M., *Laicidad e integración de los inmigrantes*, Marcial Pons, Madrid, 2007.
2. “Principios Básicos comunes para las políticas de integración de los inmigrantes en la Unión Europea”, aprobado por el Consejo de Ministros de Justicia y Asuntos de Interior en Bruselas, el 19 de noviembre de 2004.
3. Lema Tomé, M., *Laicidad e integración de los inmigrantes*, Marcial Pons, Madrid, 2007.
4. Cachón Rodríguez, L., *Integración de los inmigrantes a través del trabajo*, artículo publicado en *Documentación Social*, número 132, páginas 97-120, Madrid, 2004.
5. Ceniceros Estévez, J. C. Y Oteo Antuñano, E., *Orientación sociolaboral basada en itinerarios. Una propuesta metodológica para la intervención con personas de riesgo de exclusión*, Centro Integral de Formación y empleo de la Fundación Tomillo, Madrid, 2003.



Voluntariado de Madres Dominicanas

Servicios a los que puedo acceder en Vomade-Vincit.

ASISTENCIA JURÍDICA:

Desde el servicio jurídico de Vomade, los/as usuarios/as que así lo requieran tienen acceso a orientación, información, asesoramiento y apoyo legal en materia de inmigración y las cuestiones que preocupen a las personas inmigrantes que acudan al mismo. Asesoramiento jurídico en materia de Extranjería, Derecho de Familia, y Derecho Laboral

Las abogadas del servicio jurídico atienden en horario de 10:00 a 14:00 de la mañana y de 16 a 19 de la tarde, de lunes a viernes.

ASISTENCIA PSICOLÓGICA:

Los/as usuarios/as que así lo requieran pueden acceder al servicio psicológico de Vomade-Vincit. En el servicio de asistencia psicológica se presta información, asesoramiento, evaluación, y terapia de manera individual y continuada, así como asistencias en grupo de manera periódica y regular y con diversas temáticas. Asistencia en casos de violencia de género de manera especializada.

El horario de atención es de 10.00 a 14.00 y de 16.00 19.00. Previa cita.

ASISTENCIA SOCIAL:

Servicio que atiende todo tipo de consultas sociales:

Orientación laboral, familia, menores, violencia de género, recursos sociales, participación vecinal, juventud. En los casos en los que sea necesario, derivación a otros recursos. El procedimiento a llevar a cabo es: primera acogida, evaluación del caso, intervención y seguimiento para poder apoyar la autonomía personal y laboral de los/as usuarios/as.

Servicio coordinado por Trabajadora Social, en horario de 10.00 a 14.00 de lunes a viernes. Necesario solicitar cita.

CURSOS DE FORMACIÓN:

Próximamente se inaugurarán nuevos cursos a fin de poder satisfacer las demandas socio-laborales de aquellas personas que los han solicitado.

Acaban de finalizar los cursos de informática de nivel iniciación que se han impartido durante Febrero y Marzo. Se crearon 3 grupos de asistencia, por la gran demanda recibida, con horarios de lunes, miércoles y viernes, de 16.30 a 18.00 y de 18.00 a 19.30, y también los martes y jueves de 17.00 a 19.00.



En breve comenzarán los cursos de INFORMÁTICA de nivel medio y nivel avanzado, con la intención de que aquellas personas que han participado en los cursos de iniciación puedan seguir formándose. Y también de que todas aquellas personas que tengan un conocimiento básico de informática puedan seguir desarrollando sus conocimientos y poniendo en práctica lo que saben.

También comenzaremos nuevos cursos de ESTÉTICA, PELUQUERÍA, COCINA, INTERVENCIÓN SOCIOSANITARIA, TÉCNICAS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO.

Todas aquellas personas que estén interesadas en realizar los cursos deberán pasar por la sede del Voluntariado, en C/ Palmera nº 15 para realizar su inscripción, aportando una fotografía tamaño carné y la fotocopia de su tarjeta de residencia.

TALLERES

A lo largo de todo el año, se van a impartir en la sede de Vomade-Vincit diversos talleres con contenidos de gran interés para los/as usuarios/as.



- Introducción a la sexualidad.
- Prevención en violencia de género.
- Orientación laboral para mujeres.
- Habilidades sociales.
- Autoestima y desarrollo personal.
- Mujer y embarazo.
- Educación afectivo-sexual.
- Recursos jurídicos en denuncias y violencia de género.
- Recursos jurídicos en denuncias de violencia de género.
- Técnicas de relajación.

BOLSA DE EMPLEO:

Este servicio está dirigido a todas aquellas personas demandantes y ofertantes de empleo. Es un servicio de orientación e inserción laboral: elaboración de curriculums, orientación para búsqueda activa de empleo, preparación de la

entrevista, coordinado por la Trabajadora Social. Es un servicio que está orientado a facilitar la búsqueda de empleo y a la promoción de la formación profesional de los/as usuarios/as. Para acceder a la bolsa de empleo, las personas que lo desean tienen que personarse en la sede del voluntariado, para inscribirse en la misma, y tener un seguimiento si así lo desean proporcionado por la Trabajadora Social.

En los pasados meses de Enero y Febrero dentro de las actividades realizadas por Vomade, se dictaron dos talleres de autoestima.

Empezaron los cursos de informática en primer nivel, habiendo asistido un gran número de usuarios y quedando pendientes igualmente una gran mayoría, que quieren hacer el curso.

La celebración del día de la Virgen de Altigracia, benefactora del pueblo Dominicano, se realizó el día 20 de enero de 2008 a las 17:00 en la parroquia Santa Teresa y San José.

Hazte Socio de VOMADE

Apellidos

Nombre

Domicilio

Localidad

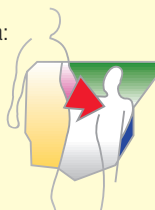
Código postal Provincia

N.I.F. Profesión

Teléfono Fecha de nacimiento

e-mail:

Remitir a:



VOMADE_VINCIT

Calle Palmera 15, Bajo - 28029 Madrid
 e-mail: vomade-vincit@telefonica.net
 e-mail: vomade@yahoo.es
 web: www.vomade.net
 blog: www.vomade.blogspot.com
 Telfs.: 91 323 39 23 - 91 323 39 45
 Fax: 91 323 34 16

Deseo ser socio de VOMADE

Colaborando con €.
 Al mes Al año Al trimestre

Donaciones

Colaborando con €.
 Caja Madrid:
 2038/ 1836 / 74 / 6000278652

DATOS BANCARIOS

Banco/Caja

Dirección oficina

C.P. Población

Provincia

Código cuenta cliente (CCC) Entidad

Oficina Control Nº de cuenta

Fecha

Firma

Vomade garantiza la confidencialidad de los datos



Actividades y Proyectos



Enero en Madrid

Durante el mes de Enero hemos tenido varias reuniones de programación del año no solamente entre el equipo técnico sino también con los usuarios/as, en orden a planificar nuestras actividades de forma racional y abriendo paso a aquellos/as que quieran incorporarse a nuestro trabajo voluntario.

Dentro del equipo este año contamos con personal nuevo y hemos dedicado bastante tiempo para capacitación.

Todos los viernes hay reunión de planificación, evaluación y coordinación

Fruto de ello ha sido la organización de un equipo de trabajo que prepare la Fiesta del día de las Madres que este año celebraremos el día 25 de Mayo. Si alguna persona quiere incorporarse al equipo puede hacerlo

Hemos comenzado los cursos de Informática, ya están los grupos trabajando en el nivel inicial y hasta ahora tenemos seis grupos.

En Marzo comenzaremos nuevos cursos de iniciación durante las tardes desde las 4.30 hasta las 8.30

La asociación de Brasileños ABAI sigue reuniéndose todos los domingos en Asamblea General hasta terminar su legalización jurídica.

Los cursos de Español para personas Marroquíes siguen en el mismo horario por las mañanas para las señoras y por las tardes para los niños/as, cualquiera que desee información puede conseguirla con la compañera Amina el Mejnaoui.



Ayuda Radiofónica

Todos los domingos de tres de la tarde hasta las cuatro tenemos el programa de información sobre la inmigración en general y problemas puntuales que los oyentes quieran consultar con nosotras.

Nuestro espacio es TROPICAL FM. Hasta ahora hemos estado en el aire todos los domingos de los meses de Enero y Febrero.

Siguen las programaciones de asesoramiento legal con nuestras abogadas, el servicio de intervención Psicológica y el asesoramiento laboral. Estas actividades se realizan tanto en la mañana como en la tarde.



Festividad de la V. de la Altagracia

Desde hace tres meses hemos estado preparando la festividad de la Virgen de la Altagracia patrona de todos/as los/as Dominicanos/os.

Es una fiesta que nos refiere a nuestros orígenes, valores religiosos y morales que tan enraizados están en nuestro pueblo, pues representan las bases éticas en las que se ha querido asentar la familia Dominicana.

Muchas personas a nivel individual y también asociativo se han incorporado en este trabajo y en estos preparativos que tienen como objetivo dar fortaleza a aquellos/as personas inmigrantes que a veces necesitan un apoyo mas allá de lo humano para sobrevivir en este destierro.

La fiesta no pudo ser más aleccionadora desde los preparativos hasta su celebración, especialmente por la cantidad de personas que han intervenido y que tuvo su culmen en la misa multitudinaria celebrada el día 21 de Enero en la parroquia Santa Teresita donde se mezclaban niños y ancianos, jóvenes y no tan jóvenes, hombres y mujeres, sin sectarismos políticos, sin estereotipos preconcebidos, todos éramos inmigrantes.



Fiestas patrias

Creemos que son importantes estas actividades no solamente para nosotros/as como colectivos, sino para dar a conocer a la sociedad Española nuestros valores patrios y nuestros orígenes.



14 de Febrero en Madrid

Esta fecha está marcada en la cultura Caribeña como la de la amistad y siguiendo las rutas de esta cultura, convidamos a nuestras usuarias a participar de un taller sobre el valor de la amistad y de las redes sociales en función de la prevención de la Violencia de género.

Alrededor de 70 mujeres y hombres se dieron cita en la Asociación para reflexionar sobre estos temas y apuntalar nuestras convicciones sobre los valores de la amistad y del compromiso con los temas de la Violencia de género.



Tomó la palabra nuestra presidenta, quién recalcó sobre la dura realidad en que está viviendo la inmigración en relación a la Violencia intrafamiliar y la necesidad de que entre todas creemos mecanismos que nos ayuden a prevenir la violencia machista.

Informo como cada vez la Asociación está interesada en buscar instrumentos que nos ayuden y faciliten en esta labor social. . Informo sobre los recursos que en este momento existen en la Asociación de cara a estos problemas y a la vez insto a los técnicos presentes a seguir reflexionando sobre el quehacer diario sin escatimar los medios necesarios que nos permitan hacer frente a estos problemas.

A continuación se hizo una exposición con las mujeres que han intervenido a través de la historia en la lucha por la Igualdad y los compromisos asumidos por cada una de ellas desde los derechos civiles hasta los compromisos más insólitos.

Seguidamente se abrió un debate muy interesante, en el que las usuarias expresaron cual es la realidad que en ellas enfrentan en este momento y los obstáculos que se encuentran en este desafío.

Después de cerca de tres horas de debate se dio por finalizado el acto.

Asociación Mercedes Machado

La asociación Mercedes Machado es una organización de mujeres feministas fundamentalmente, pero en ella se agrupan otras corrientes de demandas progresistas para las mujeres en la Isla. Su campo y compromiso de acción es de todos conocido por sus implicaciones sociales y por sus demandas firmes y conscientes en busca de soluciones para muchas de las mujeres que viven en situación de exclusión o precariedad.

Este año organizó un Seminario titulado, “Migraciones, Mujer y Desarrollo “. El evento se impartió en la Universidad de La Laguna, donde alrededor de cien personas se dieron cita para debatir estos temas, cuya sensibilidad está a flor de piel por su situación geográfica y el flujo migratorio de las pateras.

A dicho evento invitaron al VOMADE para que compartiera su visión testimonial del CODESARROLLO desde la perspectiva de Mujer. Nuestra presidenta la Dra. Bernarda Jiménez participó en el evento, junto con la abogada de CEAR Doña Marta Martínez Sierra quién disertó sobre la Ley de Extranjería.

Seguidamente se abrió un rico e intenso debate donde se puso de manifiesto la combatividad de las participantes en la Asociación Mercedes Machado, y donde se hicieron profundas reflexiones de presente y de futuro a las que están llamadas a realizar las mujeres Tinerfeñas sean inmigrantes o no en la sociedad de las que son ciudadanas.

Desde aquí felicitamos a la Asociación y les deseamos mucha suerte en su fructífero y duro trabajo...



Estudio sobre la realidad Dominicana

El próximo 4 de Marzo se pondrá en circulación el trabajo que la Asociación ha venido realizando junto a Codespa sobre la realidad Dominicana . Es un estudio muy amplio que ha tenido la duración de un año y en el que han intervenido muchas personas .

Agradecer de una forma especial al Consulado Dominicano por todo el apoyo que hemos recibido de sus funcionarios, especialmente del Sr. Cónsul General Don Marcos Cross.

Asamblea General del VOMADE

En sede de la Asociación tuvo lugar la Asamblea General del VOMADE-VINCIT donde se debatieron los trabajos de futuro, se aprobaron las cuentas del 2007 y se presentaron los presupuestos del 2008.

Así mismo se definieron los temas más importantes para la vida Asociativa en donde se dio máxima importancia a la Violencia de Genero en la Inmigración, y la prevención de embarazos no deseados.


Se aprobó la integración de la Asociación en la Federación de Asociaciones de Inmigrantes dominicanos y hacer un Convenio de colaboración con Psicólogos Sin Fronteras.

Día Internacional de la Mujer

Con ocasión de celebrarse **el día internacional** de la Mujer trabajadora , la Asociación del VOMADE ha convocado a varios actos en el que participaran no solamente nuestras usuarias sino de forma especial los integrantes de la Junta Directiva, para tal efecto las técnicas de la Asociación han elaborado un díptico en el que describen todas las actividades a realizar.



Amina el Mejnaoui

 Amina, de nacionalidad marroquí, diplomada en turismo, mediadora social por la Comunidad de Madrid lleva en España desde el año 1990. Domina los idiomas árabe, francés y castellano y tiene bastantes conocimientos de inglés.

Desde Julio del año 2007, Amina es la monitora de los talleres de Alfabetización para mujeres magrebí y de apoyo escolar y aprendizaje de árabe para niños/as. Estos talleres son impartidos en la sede que tiene Vomade-Vincit en C/ Palmera nº 15, en Madrid.

El horario en el que se imparten estos talleres es de lunes a jueves, de 10.30 a 12.00 para las mujeres, y de 17.00 a 19.00 para los/as niños/as.

El contenido del taller de alfabetización es de enseñanza del idioma castellano, a través de conversaciones y de traducciones desde el idioma árabe, porque en principio no conocían absolutamente nada del idioma castellano.

Dentro del taller de alfabetización se tiene en cuenta la necesidad de transmitir a estas mujeres, información y conocimientos sobre distintas materias.

Sobre todo se tiene en cuenta la necesidad de información en violencia de género, de qué es, como se produce, como se mantiene y que vías de actuación se pueden seguir para dejar de estar en una situación de este tipo.

En principio lo más importante es la posibilidad de informar, ya que muchas de estas mujeres no tienen casi red social de apoyo que salga de los propios límites de su casa, y en muchas ocasiones no saben que lo que les está ocurriendo tiene que ver con la violencia de género.

Esta es una de las grandes aportaciones que tienen los talleres que realiza Amina, ya que estas mujeres salen todos los días de su casa, para conversar y compartir su tiempo y espacio con otras personas que les pueden dar otro punto de vista sobre sus vidas.

Esto va unido a otro tipo de talleres que se imparten dentro del taller de alfabetización, como es el entrenamiento en habilidades sociales y comunicación eficaz, en el que ellas pueden comunicarse con las demás mujeres y aprender a desenvolverse por sí mismas, ya que de lo que se trata con



todos estos talleres es que puedan valerse por sí solas y valorarse como personas, lo que también se trabaja en los talleres de autoestima.

El contenido de los talleres de apoyo escolar es ayudarles a los/as niños/as a hacer las tareas escolares, ya que en muchas ocasiones los padres y madres no tienen ningún conocimiento de las materias que están estudiando sus hijos/as. También en ocasiones, existe el problema de que los padres y madres no tienen motivación o tiempo para ayudarles.

En este taller se trabajan muchos temas de integración y de respeto hacia los compañeros/as porque se dan muchas situaciones en las que los/as niños/as se plantean situaciones y dudas acerca del racismo y la discriminación.

VOMADE.VINCIT

Asociación Voluntariado de Madres Dominicanas
Voluntariado Integración Colectivos Internacionales Trabajadores



HAZTE SOCIO DE VOMADE

Calle Palmera 15, Bajo - 28029 Madrid
e-mail: vomade-vincit@telefonica.net - vomade@yahoo.es
web: www.vomade.net - blog: www.vomade.blogspot.com
Telfs.: 91 323 39 23 - 91 323 39 45 - Fax: 91 323 34 16

Ha colaborado en este boletín:



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERES SOCIAL